

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4709 *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.U.*
 CORTES, DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 317/10, a instancia de Emilia Durán Araujo, contra Áridos Ecológicos, S.L.U., y Cortes, Derribos y Excavaciones, S.A., sobre rescisión se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 9.148,51 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de febrero de 2011.- El Secretario.

ID: A110012178-1